



Excel.lentíssim Ajuntament d'Ibi

C/. Les Eres, 48 03440 IBI (Alacant) CIF: P-0307900-A Tfno: 96 555 2450 – Ext. 211 Fax: 965552935

www.ibi.es Área urbanismo y medio ambiente – gestionambiental@ibi.es

Expediente: 882840R

EDICTO

PLAN AUTOPROTECCIÓN DEL MERCADILLO DE LOS LUNES A CALLES ADYACENTES AL MERCADO

Con fecha 5/11/2021, por la Teniente Alcalde Delegada del Área de comercio y sostenibilidad, las atribuciones delegadas por resolución de la Alcaldía 142/2019, de 17 de junio, publicada en el BOP núm. 118, de 21/06/2019 se ha dictado la resolución N.º 1146 de 5/11/2021 “traslado del mercadillo de los lunes a calles adyacentes al mercado” SEGRA 526786, y de conformidad con lo indicado en el punto noveno de la misma, se publica el Plan de Autoprotección del mercadillo de venta ambulante de periodicidad semanal, lunes, en las calles adyacentes al mercado.

En Ibi, fecha en el margen

ALCALDE- PRESIDENTE, Rafael Serralta Vilaplana

(documento firmado electrónicamente)